



JURAMENTACION DEL COMITÉ DE SUBASTAS DE LA CAJA DE AHORROS PARA OBREROS Y MONTE DE PIEDAD

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 2:00 p.m., del jueves 19 de agosto de 2021, se reunieron en el Salón de Reuniones de la **Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad**, los señores: Welinton F. Grullón Mercedes, Administrador General, Alfa J. Hernández Lebrón, 2do. Vocal Junta Directiva, Yudelys Tejeda, Encargada Administrativa y Financiera, Susan I. Ogando Roa, Encargada de Compras, Darky de León Rosendo, Abogada, Francis Andújar Expósito, Encargado de Inspección, Aldro R. Ortiz Rodríguez, Encargado de Cobros.



MINUTA DE CONFORMACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ DE SUBASTAS,
CELEBRADO EL JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021.

Apertura:

El Administrador General, Lic. Welinton F. Grullón Mercedes, declaró iniciada la reunión.

**1. Conformación del Comité de Subasta de la caja de Ahorros para
Obreros y Monte d Piedad**

El Lic. Welinton F. Grullón Mercedes, informa que fueron convocados para conformar y juramentar el Comité de Subastas de la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad.

El Comité de Subasta será el órgano responsable de todas las celebraciones de subastas que realice la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, el cual estará conformado por:

- a) Presidente
- b) Secretario
- c) Tesorero
- d) Asesor Legal
- e) Miembro

Este Comité de Subasta no estará obligado a aceptar la puja de ningún Postor que haya presentado sus Credenciales y/o Pujas, si las mismas no demuestran que cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

Comité de Subastas de la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, será el responsable de responder las aclaraciones formuladas por los postores, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito acerca del Pliego de Condiciones, hasta la fecha establecida para tales fines en el Cronograma de la Subasta.



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:
- Top: "AO"
- Middle: "WFG" and "gt"
- Lower middle: "AH" and a circled mark
- Bottom: "F.M.E."

MINUTA DE CONFORMACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ DE SUBASTAS,
CELEBRADO EL JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021.

El Comité de Subastas podrá emitir circulares de oficio o para dar respuesta a las consultas planteadas por los postores con relación al contenido del Pliego de Condiciones Específicas, formularios, otras circulares o anexos. Las circulares se harán de conocimiento de todos los Postores.

El Comité de Subastas podrá modificar mediante Enmiendas, el Pliego de Condiciones, formularios, otras Enmiendas o anexos. Las Enmiendas se harán de conocimiento de todos los Postores y se publicarán en el portal institucional.

Se propone que el mismo sea integrado por las siguientes personas:

Francis Andújar Expósito-Presidente
Susan Ironelis Ogando Roa-Secretario
Yudelys M. Tejeda de Minyety-Tesorero
Darky M. de León Rosendo-Asesor Legal
Aldro R. Ortiz Rodríguez-Miembro

Después de ser analizada la propuesta fue sometida a votación y aprobada a unanimidad por todos los presentes.

Después de conformado y juramentado el Comité de Subasta, el mismo procedió a celebrar su primera reunión para establecer las normas que regularan dicho Comité de Subasta.

**PRIMERA REUNION DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LA CAJA DE
AHORROS PARA OBREROS Y MONTE DE PIEDAD**

El comité de subasta establece de manera administrativa el régimen regulatorio de la subasta relacionada a los embargos promovidos por la Dirección General de Impuestos Internos para su posterior puesta en pública subasta, este órgano establece lo siguiente:



AO
WJ
AA
B

F.A.C

MINUTA DE CONFORMACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ DE SUBASTAS,
CELEBRADO EL JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021.

Primero: el Comité de Subasta tiene la obligación de velar por el buen funcionamiento de los procesos de subastas, así como también velar por la participación de los ciudadanos en igualdad de condiciones siempre y cuando valla en beneficio del oferente, el ejecutor y apegado a la ley.

Segundo: el Comité de Subasta diseñará y modificará los pliegos de condiciones que tendrá carácter regulatorio de todo el proceso de subasta que provenga de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 119 y siguientes del Código Tributario Ley No. 11-92.

Tercero: el presidente de subasta encabezará todas las subastas que se realicen en la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad o un representante que designe el mismo, siempre y cuando sea uno de los miembros del comité sin necesidad de seccionar; para que el representante sea otro que no figure parte del comité de subasta debe ser consensuado con todos los miembros del comité.

Cuarto: el presidente del Comité de Subasta o quien se designe para encabezar la subasta tendrá poder de excluir cualquier oferente de la subasta que presente intenciones de violar las normas o la armonía de la subasta con acciones no apegadas a lo establecido y que dificulten el desarrollo de la misma.

Quinto: El lugar, día y hora en que se realizará la venta en Pública Subasta, será fijado libremente por el Comité de Subasta, quienes tomarán en consideración las circunstancias que puedan influir en el mejor éxito de esta.

Sexto: Queda establecido el comité de subasta como el órgano de la institución facultado para discutir, evaluar, modificar y decidir de todo proceso o responder todo inconveniente que presente los actores de la subasta, haciendo de esta respuesta la decisión oficial de la Caja de Ahorros Para Obreros y Monte de piedad.

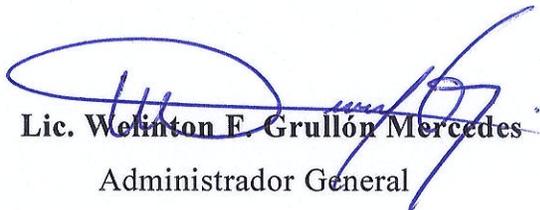


Ag
mf.
H
MH
E
FAC

MINUTA DE CONFORMACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ DE SUBASTAS,
CELEBRADO EL JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021.

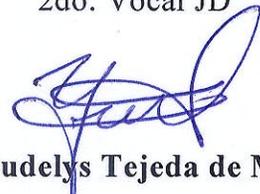
Se someten las disposiciones tomadas y todas fueron aprobadas a unanimidad.

Siendo las 4:25p.m., damos por terminada la Juramentación y primera sesión del Comité de Subasta de la institución, en fecha jueves diecinueve (19) de agosto del año dos mil veintiuno (2021).


Lic. Welinton E. Grullón Mercedes
Administrador General


Sra. Alfa J. Hernández Lebrón
2do. Vocal JD


Lic. Francis Andújar Expósito
Presidente


Lic. Yudelys Tejeda de Minyety
Tesorera


Sra. Susan Ogando Roa
Secretaria


Lic. Aldro Ortiz Rodríguez
Miembro


Lic. Darky de León
Asesor Legal

